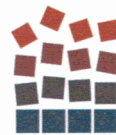




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCION N° 652/2013

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Colima, México, elevado por la alumna de esta Facultad señorita Fabrina Gisella Yunnissi;

Y CONSIDERANDO:

Que la señorita Yunnissi ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Cuarto Centenario, durante el primer semestre del año 2013;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales en la Licenciatura en Administración, a la alumna de esta Facultad señorita Fabrina Gisella Yunnissi (Legajo N° 34601022) con materias aprobadas en la Universidad de Colima, México:

- Comercialización, con nota nueve (9) por Mercadotecnia.
- Administración de Personal, con nota diez (10) por Administración de Recursos Humanos I.
- Administración Financiera, con nota nueve (9) por Administración Financiera.
- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) por Administración de Servicios Turísticos.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Cr. SERGIO E. ZE
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas